

EDUCACIÓN SOCIAL

PERFIL FORMATIVO

Estas enseñanzas deberán orientarse a la formación de un educador en los campos de la educación no formal, educación de adultos, inserción social de personas desadaptadas y minusválidos.

ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

El diplomado en Educación Social puede trabajar en el área de animación sociocultural como animador o gestor sociocultural en un ayuntamiento, en las casas de juventud, o desarrollar su trabajo en el ámbito de la educación de adultos, la inserción y la orientación sociolaboral, así como en el campo de la educación especializada con menores discapacitados.

ACCESOS

| | |
|---|--|
| <u>Ramas de FP</u> Administrativa y Comercial Sanitaria Servicios a la Comunidad | <u>Opción Bachillerato LOGSE</u> Artes Ciencias Sociales Ciencias de la Salud Científico-técnica Humanidades |
| <u>Módulos profesionales de nivel 3</u> Biblioteconomía, Archivística y Documentación | <u>Ciclos Formativos de Grado Superior</u> Administración de Sistemas Informáticos, Administración y Finanzas, Anatomía, Patológica y Citología, Animación Sociocultural, Animación de Actividades Físicas y Deportivas, Comercio Internacional, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, Dietética, Documentación Sanitaria, Educación Infantil, Gestión Comercial y Márketing, Gestión del Transporte, Higiene Bucodental, Imagen para el Diagnóstico, Integración Social, Interpretación de la Lengua de Signos, Laboratorio de Diagnóstico Clínico, Ortoprotésica, Prótesis Dentales, Salud Ambiental, Secretariado y Servicios al Consumidor |

UNIVERSIDADES DONDE SE IMPARTE

| UNIVERSIDAD | CENTRO | ENSEÑANZA | PLAZA | NOTA CORTE | NOTA CORTE F.P | LOCALIDAD |
|----------------------------|------------------------|------------------|-------|------------|----------------|-----------|
| Univ. Católica de Valencia | F. CC. de la Educación | Educación Social | 60 | | | VALENCIA |
| UV | Fac. Filosofía | Educación Social | 180 | 6,11 | 7.11 | VALENCIA |

EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La universidad que corresponde a cada estudiante es aquella en la que haya superado la prueba de acceso a estudios universitarios o aquella en la que ya estuviese matriculado. Se puede acceder a otra universidad justificando un cambio de residencia.

- A. El ingreso en las Universidades Públicas y Centros Adscritos se efectuará por cualquiera de los siguientes procedimientos: por preinscripción, por traslado de expediente para continuar los mismos estudios, por convalidación parcial de estudios extranjeros, o por tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- B. El ingreso en las Universidades Privadas se determina libremente por ellas de acuerdo con los criterios y plazos que se establezcan.

I. INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN

Deberán de ingresar por preinscripción, los estudiantes que:

- Inicien por primera vez estudios universitarios.
- Quienes deseen continuar los mismos estudios en otro Centro y no tengan superado el primer curso o 60 créditos.
- Quienes cursando estudios universitarios, deseen cambiar de carrera iniciando unos estudios diferentes.

A partir del curso 2003/2004 el 100% de todas y cada una de las enseñanzas que se imparten en las universidades públicas valencianas son de **Distrito abierto**, es decir, todos los estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para el acceso a los primeros ciclos universitarios podrán solicitar plaza en cualquier universidad pública española, con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso.